



*Sociedad Colombiana de Ingenieros
Fundada en 1887
Centro Consultivo de Gobierno Nacional
Ley 46 - 1904*

CIRCULAR 02 PROCESO ELECTORAL PERIODO 2021 - 2023

La Directora Ejecutiva de la Sociedad Colombiana de Ingenieros, se permite remitir a todos los socios de la Sociedad, el **COMUNICADO 01 DE LA COMISIÓN AD-HOC DE EXPRESIDENTES PARA EL PROCESO ELECTORAL PERIODO 2021 – 2023 POR EL CUAL SE COMPLEMENTA EL ARTÍCULO SEGUNDO, DEL CAPÍTULO II, TÍTULO I, DE LA RESOLUCIÓN 4 DE 2020 REGLAMENTO DE ELECCIONES DE LA SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIEROS PARA PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE Y ONCE (11) VOCALES DE JUNTA DIRECTIVA, PERÍODO MARZO 2021 - MARZO 2023.**

Se adjunta Comunicado 01 de la Comisión Ad-Hoc de Expresidentes para el proceso electoral período 2021 – 2023.

Cordialmente,

ODETTE SPIR CARDOZO
Directora Ejecutiva
SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIEROS

Bogotá D.C., 13 de noviembre de 2020



*Bogotá D. C., sede Julio Garavito carrera 4 # 10 - 41 conmutador: (571) 5550520
E-mail: direccionejecutivasoci@sci.org.co www.sci.org.co*

